



NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. ("**Nextil**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la ampliación del capital social de Nextil con cargo a aportaciones dinerarias por un importe total máximo de 7.999.999,60 euros, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 19.999.999 acciones ordinarias de la Sociedad, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación (las "**Acciones Nuevas**"), con un precio de suscripción entre nominal y prima de 0,40 euros por acción, Nextil informa que, una vez finalizados el periodo de suscripción preferente y el periodo de asignación adicional (primera y segunda vuelta), se han recibido órdenes de suscripción por la totalidad de las 19.999.999 Acciones Nuevas por un importe efectivo total de 7.999.999,60 euros (entre nominal y prima).

Durante el Periodo de Suscripción Preferente (primera vuelta) se han suscrito 12.134.485 Acciones Nuevas, representativas de aproximadamente el 60,7% del importe máximo de la Ampliación de Capital.

Durante Periodo de Asignación Adicional (segunda vuelta) se han recibido solicitudes de suscripción superiores al número de Acciones Sobrantes máximas de la emisión. En virtud de lo anterior, se informa que se procederá a realizar la asignación y adjudicación de las Acciones Sobrantes conforme a las reglas de prorrateo trasladadas en el anuncio del aumento de capital.

Asimismo, consecuentemente, no se abrirá el Periodo de Asignación Discrecional (tercera vuelta) por haber quedado el aumento de capital íntegramente cubierto en primera y segunda vuelta.

La Sociedad informa que la próxima semana procederá a otorgar la escritura pública correspondiente al aumento de capital con derechos de suscripción, así como la escritura pública relativa al aumento de capital social por compensación de créditos por importe de 12,6 M de euros de su primer accionista, con un precio de suscripción entre nominal y prima de 0,40 euros por acción.

Tras la consecución exitosa de las referidas ampliaciones de capital, Nueva Expresión Textil S.A. reequilibra su situación patrimonial y el Grupo Nextil cuenta con recursos financieros para desarrollar su Plan Estratégico 2024-2026.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2024

César Revenga Buigues
CEO Nueva Expresión Textil, S.A.